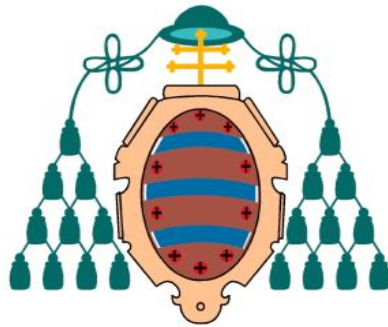


Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Trabajo Fin de Máster en Análisis
y Gestión de Emergencia y Desastres

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

Autor: Marta Avello Martínez

Director: Rafael Castro Delgado

Codirector: Pedro Arcos González

Oviedo, Junio 2015

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

RESUMEN

- **Introducción:** La enseñanza de conocimientos de un área en la escuela, viene programada con anterioridad por el profesorado a través de unas unidades didácticas que junto a una serie de competencias, contenidos, metodología, recursos materiales, actividades, tipo de centro, características de los alumnos, criterios de evaluación,... constituyen una Programación Didáctica de Área para un grupo-clase determinado. Todo ello, dentro de un marco legal de Educación.
- **Objetivo:** Diseñar unas Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y en Emergencias en Desastres dándoles una ubicación en una programación acorde con una de las áreas a desarrollar en el currículo. En particular, en el Área de Ciencias de la Naturaleza.
- **Metodología:** Adaptar los conocimientos a desarrollar en un formato que sirva como herramienta a los maestros y maestras de Educación Primaria para poderlos transmitir al alumnado dentro de unas normas legislativas.
- **Resultados:** Desarrollo de una Programación Didáctica en el Área de Ciencias de la Naturaleza en la que se incluyen dos unidades didácticas de Primeros Auxilios y Emergencias en Desastres así como una propuesta de incluir un Plan de Autoprotección del centro para reforzar dichas unidades.
- **Discusión:** Es fundamental dar la importancia adecuada al tema a desarrollar y para ello la tratamos como si fuera otra unidad más de mi programación. También buscar algún reforzamiento positivo las hará más llevadera y comprensiva para el alumnado. Tanto la toma de contacto a edades tempranas del alumnado como la formación del profesorado y personal no docente va a resultar muy beneficioso para la comunidad educativa y la sociedad en general.
- **Palabras clave:** Educación, Modelos Educativos, Primeros Auxilios, Planificación de Desastres

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

SUMMARY

- **Introduction:** Teaching certain knowledge within a particular area at school is always programmed beforehand by teachers throughout different teaching units. Those teaching units, together with a series of competences, contents, methodology, teaching resources, activities, type of centre, specific characteristics of learners, evaluation criteria, etc., constitute the so-called 'Teaching Programme of a Specific Area' (Programación Didáctica de Área), which is aimed at a definite group-class within a legal framework for the provision of education.
- **Main objective:** Devising a certain number of Teaching Units based on First Aid, Emergencies and Disasters. They will be placed within a specific Teaching Programme in line with one of the areas developed in the core curriculum, which in this particular case it will be the Natural Sciences area.
- **Methodology:** Adapting the knowledge to be developed in a useful format, which provide primary teachers with the essential tool for passing them on, always within appropriate and updated legislation.
- **Results:** Developing a Teaching Programme in the Area of Natural Sciences with two different teaching units based on First Aid, Emergencies and Disasters. In order to reinforce those teaching units, there is also a proposal of submitting an Emergency Self-protection Plan for the centre.
- **Discussion:** It is essential that the issue is given proper regard. Therefore, the teaching units dealing with it will be considered as relevant as any other teaching unit in the whole Teaching Programme. It is also important to include some kind of positive reinforcement so that learners are able to enjoy it and understand it in an easy and effective way. To finish with, learners' first contact with the issue at early stages together with the developing of suitable teacher training programmes (for teaching and non-teaching staff) would be extremely valuable for the whole education community and even for our society.
- **Key words:** Education, Models educational, First Aids, Disasters Planning

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

ÍNDICE:

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS	7
3.	METODOLOGÍA	7
4.	RESULTADOS	7
	4.1. INTRODUCCION	8
	4.2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	10
	4.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO	13
	4.3.1. El Centro	13
	4.3.2. El Grupo-clase	16
	4.4. COMPETENCIAS BÁSICAS	16
	4.4.1. Indicadores y Descriptores	16
	4.4.2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Básicas	19
	4.5. CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN	21
	4.5.1. Bloques de Contenidos	21
	4.5.2. Elementos Transversales	21
	4.6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL AULA	22
	4.7. ACTIVIDADES	23
	4.7.1. Actividades de enseñanza -aprendizaje	23
	4.7.2. Actividades complementarias y extraescolares	23
	4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	24
	4.9. SELECCIÓN Y CRITERIOS DE USO DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	25
	4.10. PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	25
	4.11. EVALUACIÓN	26
	4.11.1. Evaluación del Alumno e Instrumentos de Evaluación	26
	4.11.2. Criterios de Evaluación	27
	4.11.3. Evaluación del Docente	27
	4.11.4. Evaluación de la Programación	27
	4.12. UNIDAD DIDÁCTICA:	
	UD 1: “ Curándonos en salud”	28
	UD 2: “ Escuela : Espacio Seguro”	29
5.	DISCUSIÓN	30
6.	CONCLUSIONES	31
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LEGISLATIVAS	31

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro planeta ha sufrido durante su historia diferentes tipos de desastres naturales: inundaciones, terremotos, tsunamis, deslizamientos... Éstos, son fenómenos de la naturaleza que siempre han estado presentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, el rápido crecimiento de la población, el deterioro y contaminación del ambiente y el aumento de la pobreza entre otros factores, han contribuido a convertir estos fenómenos físicos en desastres provocando grandes pérdidas humanas, infraestructura y bienes materiales.¹

A pesar de la innumerable tecnología que el ser humano ha sido capaz de desarrollar a lo largo de su historia (y en especial en este último siglo), sigue siendo muy vulnerable la población a los desastres naturales, puesto que cada vez que ocurren, se pierden una enorme cantidad de recursos tanto humanos como económicos y materiales que resultan muy difíciles y costosos de recuperar. Y cada vez ocurren con más frecuencia. Vivir seguros es un derecho que tienen y por ello, los gobiernos tanto locales como nacionales, la comunidad nacional o internacional, las instituciones, la familia y la escuela, tienen el deber de garantizar la condiciones necesarias para protegerles.

Frente a las amenazas de origen natural o humana, los niños y las niñas son uno de los grupos sociales más vulnerables, especialmente los más jóvenes o con algún grado de discapacidad.²

La infancia es la juventud del mañana y por tanto la población adulta del futuro. Es necesario que conozcan no solo los distintos desastres que pueden desencadenarse en su ciudad, comunidad o país sino también lo que ocurre en otras partes del mundo, que sean conscientes de lo que ocasiona y produce un desastre natural porque todo esto repercute directamente en la población de manera material, económica y sobre todo en términos de vida humana.

Según Helen Clark: "Desde una perspectiva del desarrollo, la reducción del riesgo de desastres es vital para construir un futuro más equitativo y sostenible. Para ello es necesario lograr que las inversiones en Prevención y Preparación formen parte de un esfuerzo sistemático para reforzar la resistencia ante los desastres".³

Sabemos que a lo largo de la escolaridad al alumno se le enseña innumerables cosas, pero pocas veces se le enseña a actuar o a reaccionar ante una pequeña o gran emergencia, sabiendo además que hay estudios que demuestran que a los niños/as a los que se les enseñan conocimientos generales de cómo afrontar una determinada emergencia, son capaces de aprender y aplicarlos incluso pasados unos meses.

Asimismo, los Primeros Auxilios siguen teniendo una relevancia notoria debido al tiempo en que tarda una persona en ser atendida, desde que se produce un accidente hasta la llegada de los servicios de socorro que pueden tener consecuencias graves o irreparables para el accidentado.

Por este motivo, es recomendable que nuestro alumnado conozca unas nociones elementales sobre Primeros Auxilios que nos permitan, llegado el momento, intervenir inmediatamente después de haberse producido el accidente, mientras se obtiene ayuda especializada. A través de unos sencillos conocimientos, conseguiremos sensibilizar a nuestro alumnado sobre la necesidad de lograr una sociedad un poco más humanizada y solidaria, y hacerles sentirse satisfechos del esfuerzo realizado.

De este modo, la Prevención en Desastres y Primeros Auxilios, es justificable dentro de las competencias básicas establecidas en el currículo de Primaria.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

El resultado a esta justificación va a venir dado por el diseño de dos unidades didácticas dentro de la Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza de 5º de Educación Primaria:

- UD 1: "Curándonos en Salud" destinada al conocimiento de los Primeros Auxilios con una duración de cinco sesiones ubicada en el 2º trimestre
- UD 2: " Escuela: espacio seguro" destinada a la gestión de emergencias en desastres con una temporalización de diez sesiones y ubicada en el 3º trimestre

«La unidad didáctica es la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado» (Ibañez, 1992)⁴.

La Unidad Didáctica o también llamada Unidad de Programación va a venir determinada por una unidad de trabajo (conjunto de actividades agrupadas) de duración variable, relacionada a un proceso de enseñanza-aprendizaje articulado y completo (determinan en gran medida dicho proceso de enseñanza-aprendizaje que va a llevarse a cabo) y que responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. En ella deben incluirse: objetivos, contenidos, actividades, recursos necesarios para su desarrollo, evaluación, atención a la diversidad y toda anotación que consideremos conveniente añadir.

En ellas el educador dota de intención educativa la actividad, desarrollando unos objetivos y contenidos a través de un conjunto de actividades que tienen sentido y responden a los objetivos de la etapa educativa.

Cada área curricular como el área de matemáticas o el de Ciencias de la Naturaleza por ejemplo, va a venir dada por una serie de unidades didácticas cuya unión va a formar parte de una Programación Didáctica de Área con realización obligatoria.

Las programaciones son el conjunto de unidades didácticas, en las que se planifican y distribuyen los contenidos de aprendizaje y se temporalizan las actividades y evaluación, basándose en el Proyecto Curricular correspondiente al curso escolar.

Características:

- Es una herramienta de trabajo para el educador: documento que refleja el trabajo en un aula de cara al equipo educativo, la Dirección, los padres y la administración.
- Consiste en hacer una hipótesis de trabajo o guía flexible con los alumnos antes de entrar en el aula que se adapte a la práctica educativa.
- Sirve para planificar e ir reajustando constantemente la propia intervención, se programa y evalúa continuamente.
- Es esencial que las decisiones estén relacionadas con el Proyecto Curricular de Centro, al ser el tercer nivel de concreción estará en consonancia con los otros dos.

Para llevar a cabo una Programación, habrá que distinguir dos aspectos fundamentales:

1. Dedicada a la teoría basada en el marco educativo legal
2. Dedicada a la práctica de cada una de las unidades didácticas en particular

Analicemos brevemente cada elemento:

- a) Características del grupo, centro y su entorno: El educador refleja las características concretas del grupo clase (número de alumnos, edad, características personales y familiares,...) del tipo de centro y de su ubicación.
- b) Objetivos del curso: Son las metas que guían al proceso de enseñanza-aprendizaje y que deben adecuarse a cada realidad escolar.
- c) Competencias: todas aquellas destrezas que un joven debe haber desarrollado al finalizar la etapa de primaria.
- d) Contenidos: Son los medios que contribuirán a que los objetivos sean una realidad

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

- e) Metodología: Todas las actividades que se desarrollan con el grupo clase (recursos y materiales didácticos, organización del espacio,...) haciendo relevancia a la diversidad del alumnado
- f) Evaluación: El educador reflejará las técnicas y herramientas que va a utilizar para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y si éste ha sido idóneo a las características del grupo-clase, así como la consecución de los objetivos.

Sabiendo que en el actual estado español, las competencias en educación se encuentran cedidas a las distintas Comunidades Autónomas. Para confeccionar el marco legal de actuación en la Comunidad del Principado de Asturias, se tendrá en cuenta:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa⁵, (LOMCE)
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria⁶
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria de Asturias⁷

2. OBJETIVOS

Nuestro objetivo principal va a ser Diseñar unas Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y en Emergencias en Desastres dándoles una ubicación en una programación acorde con una de las áreas a desarrollar en el currículo. En particular, en el Área de Ciencias de la Naturaleza.

Con ello, vamos a obtener también una serie de Objetivos específicos como van a ser:

- Diseñar una nueva herramienta al profesorado de Primaria
- Introducir desde edades muy tempranas la Prevención en Desastres y los Primeros Auxilios
- Dar unas Pautas para la creación de un Plan de Autoprotección en la escuela
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la importancia de tener nociones de Primeros Auxilios y Desastres

3. METODOLOGÍA

Para poder transmitir el objetivo principal a niños y niñas con edades ya conscientes y a su vez tempranas, he pensado en la escuela como institución preferente a la hora de dar a conocer los temas relacionados con los Primeros Auxilios y Emergencias en Desastres. Para ello, he tenido en cuenta que los maestros y maestras son los docentes mejor preparados para dicho menester y que la escuela obligatoria el lugar adecuado para reunirlos.

Una vez dicho esto, pasaremos a hablar en lenguaje educacional siendo las unidades didácticas el medio de transmisión del profesorado al alumno. Por ello, habrá que plasmar en dichas unidades todo aquello que quisiéramos desarrollar. En este caso, diseñaremos dos, una para Primeros Auxilios y otra para Emergencias en Desastres.

Asimismo, las unidades didácticas se encuentran englobadas en una Programación Didáctica de Área, por lo que buscando por las capacitaciones que debe desarrollar cada alumno/a en la etapa de Educación Primaria, encontramos en el Área de Ciencias de la Naturaleza la mejor ubicación para mis dos unidades didácticas.

Todo ello, nos lleva a plantearnos la conveniencia de incluir en la Programación Didáctica un Plan de Autoprotección para el centro, dando unas pautas para su creación.

Así, llegamos a nuestro objetivo principal y que da nombre a este trabajo: Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias.



4. RESULTADOS

4.1. INTRODUCCIÓN

Para entender qué es una Programación Didáctica, es importante aclarar lo que significa el término "programar" que según la Real Academia Española (RAE) es "idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto". Si extrapolamos esta definición para el ámbito educativo, podríamos decir que programar es "el proceso mediante el cual el maestro/a organiza, ejecuta, regula y evalúa una actividad didáctica teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentra.

Por tanto una Programación Didáctica son todas las acciones que lleva a cabo el maestro/a para alcanzar unos objetivos previstos para un determinado grupo-clase.

A modo de síntesis, entenderemos que las programaciones didácticas son instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación de las áreas. Tiene en cuenta el Qué, el Cómo y el Cuándo enseñar y evaluar.

En toda Programación Didáctica se deberán concretar unos Objetivos, Competencias, Contenidos, una Metodología y finalmente unos Criterios de Evaluación. No obstante, es importante aclarar que dicha programación ha de plantearse en función de las Competencias, es decir, las Competencias serán las encargadas de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad básica de una Programación Didáctica es la de hacer un "ciudadano competente". La LOMCE⁵ (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad) define Competencia como "todas aquellas destrezas que un joven debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal". Dicha Ley establece que éstas competencias son:

- a) Competencia en Comunicación Lingüística
- b) Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología.
- c) Competencia Digital
- d) Aprender a Aprender
- e) Competencias Sociales y Cívicas
- f) Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor
- g) Conciencia y Expresiones Culturales

Por tanto , las Competencias contribuyen a adaptar el proceso de enseñanza -aprendizaje a los cambios que sufre la sociedad actual. Además ejerce un efecto transformador sobre la enseñanza tradicional y por último decir que supone el inicio del camino de un cambio en el proceso educativo.

“La **programación** es un paso intermedio entre una determinada teoría pedagógica y la práctica..., un plan que indica lo que se quiere realizar, y esto no puede hacerse, como es lógico, sin partir de una determinada concepción pedagógica, psicológica etc. El profesor, y toda la institución escolar, ponen de manifiesto en sus prácticas una determinada concepción compleja de la educación, del ser humano..., seamos o no conscientes de ello” (**Gimeno Sacristán/Pérez Gómez**⁸, 1992).

Otro autor de gran interés para justificar la importancia de una programación es **Marchena**⁹, año 2001 que dice que la Programación Didáctica es "una medida curricular más para hacer frente a la heterogeneidad del alumnado", es decir, diseñar un plan para lograr alcanzar los objetivos establecidos para un curso escolar.

En el siguiente gráfico, se presenta un mapa conceptual indicando las distintas esferas que se tienen que tener en cuenta a la hora de desarrollar una Programación Didáctica, así como los principales elementos de los que se nutre dicha Programación.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

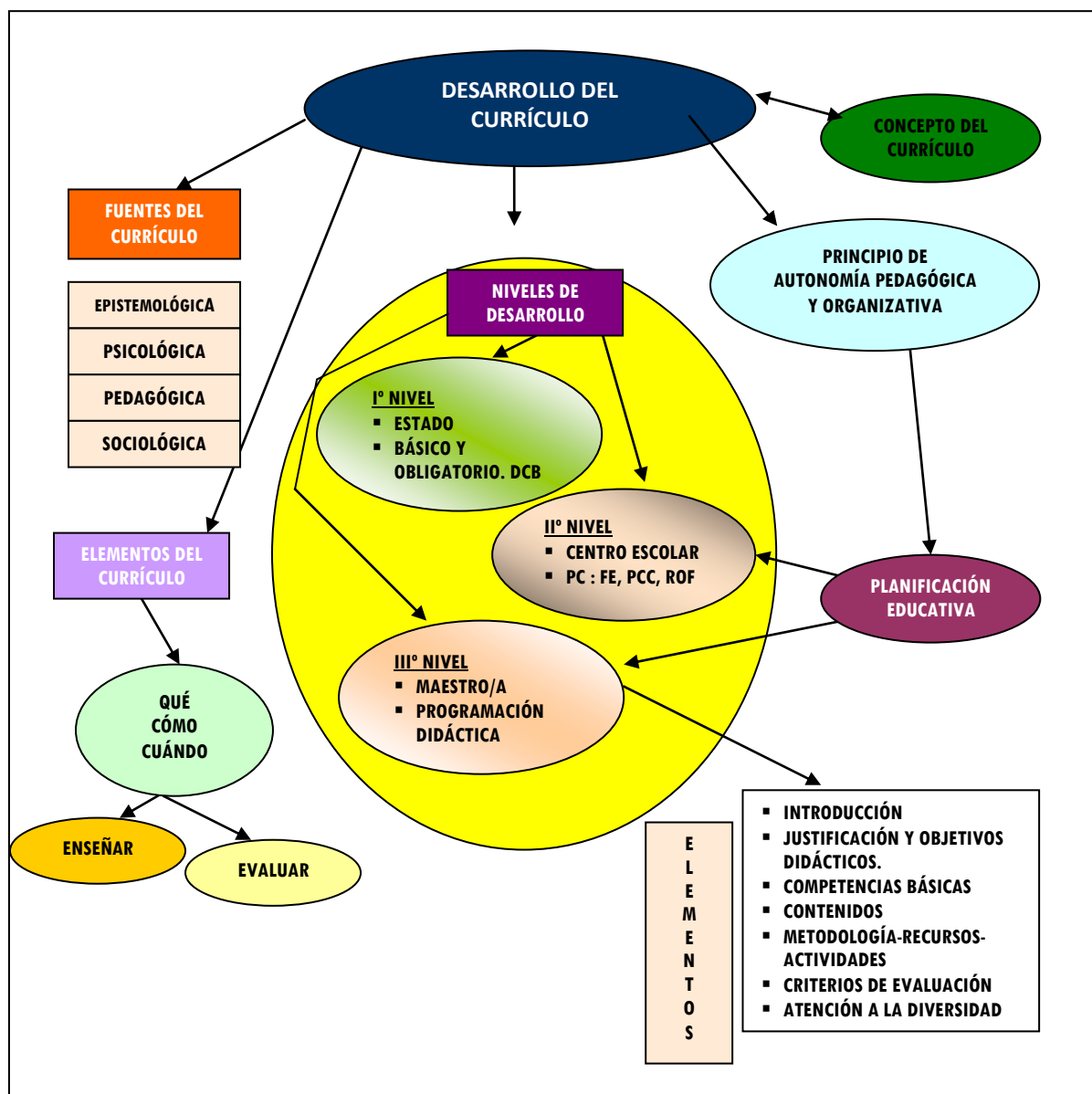


Figura 1: Niveles de Concreción Curricular

La realización de unas programaciones didácticas coherentes con los planteamientos antes mencionados nos llevará a evitar la improvisación mal entendida y continuas pérdidas de tiempo, a completar los programas adecuadamente y sistematizar su desarrollo, así como a conseguir una coordinación con el resto de profesores y equipos docentes del centro.

Cada programación posee una serie de características que la hacen única y particular para cada grupo-clase dependiendo de unas variables que van desde el propio grupo-clase con sus distintas peculiaridades, pasando por el centro, el entorno, número de alumnos, recursos con que se cuentan, ...

Por ello, toda Programación debe estar bien elaborada para constituir la base fundamental de nuestra planificación a la hora de comunicarnos con el grupo-clase.

4.2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

A la hora de organizar la presentación de esta programación, no tendría sentido si olvidamos lo verdaderamente importante, el fin último de la educación: “Proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquiriendo las habilidades básicas necesarias para ello.”

La base de todos y cada uno de los puntos o aspectos que constituyen esta PROGRAMACIÓN ANUAL, imprescindible para poder trazar unas metas, porque como decía Séneca¹⁰ “no hay viento favorable para aquel que no sabe a donde va”, si no sabemos cuales son nuestros objetivos, si no sabemos hacia dónde queremos llegar y cual va a ser nuestro rumbo, el proceso educativo no será fructífero.

Como ya sabemos, la Programación de Aula constituye el tercer nivel de concreción curricular. Por lo tanto, tenemos que tener siempre en cuenta las posibles decisiones que se hayan tomado en los niveles superiores.

- En primer lugar la programación que presento tiene como uno de sus objetivos generales, la **educación de calidad**, que nos guiará en la intención de que todos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales y el esfuerzo compartido que presentan la necesidad de que todos los componentes (profesores, padres y alumnos) colaboren en conseguir dicha educación de calidad, principios que se establecen en la LOMCE⁵, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- En segundo lugar estos objetivos no podrán ser alcanzados sin tener en cuenta la **atención a la diversidad**, que en la LOMCE⁵ se establece como principio básico de educación.
- En tercer lugar el Real Decreto⁶ 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, que será el fundamento para concretar mi labor docente.
- En cuarto lugar parto de considerar como **elementos básicos de la programación** los objetivos, contenidos, actividades, metodología, criterios de evaluación, atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, recursos y actividades complementarias y extraescolares.
- Y por último otros **fundamentos legales** en Asturias como el Decreto³ 82/2014, de 28 de Agosto por el que se regula y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (BOPA de 30 de Agosto de 2014).

Como parte del sistema educativo y en respuesta a esta demanda social de formar a los futuros ciudadanos y ciudadanas de nuestra sociedad, los maestros y las maestras nos planteamos cada curso una serie de metas para con nuestro alumnado que pretende la formación integral de este grupo de individuos desde una perspectiva global e integradora.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán desde todas las áreas que incluye la programación. Asimismo nos dirigiremos desde las áreas hacia el desarrollo de las competencias básicas establecida en la normativa vigente (Decreto 82/2014)⁷.

A continuación se establece la concreción de los objetivos que debe alcanzar el alumno/a en el siguiente orden dado que la "Prevención en Desastres y Primeros Auxilios" los podemos ubicar dentro del **área de Ciencias de la Naturaleza** es por lo que destacamos las Capacidades de dicho área.

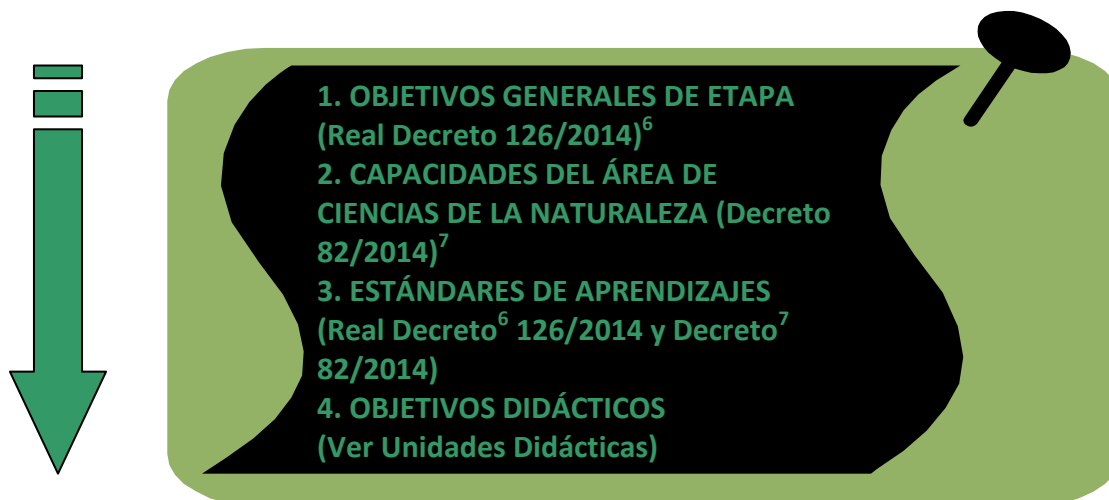


Figura 2: Jerarquización Vertical de los Objetivos

Los **objetivos** de la **Educación Primaria** deberán contribuir a que los alumnos durante dicha etapa, desarrollen las siguientes capacidades (Decreto 82/2014⁷; R.D. 126/2014⁶):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo/a, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida en su caso, la Cultura asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes medios de representación y expresión artística e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros/as, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.**
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.**
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.**

Figura 3: Objetivos generales de Etapa.



El área de Ciencias de la Naturaleza abarca una temática encaminada al conocimiento del mundo en que vivimos, ayudando a comprender el entorno natural y acercando al alumnado al trabajo científico.

Concretamente, el área de Ciencias de la Naturaleza contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos del alumnado durante la etapa de Educación Primaria (**Decreto 82/2014**)⁷:

- Identificar y comprender los principales elementos del entorno natural con especial atención al entorno asturiano, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que facilite el conocimiento científico.
- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio natural, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante el uso adecuado del lenguaje oral y escrito y otros códigos numéricos o gráficos.
- Identificar, plantear y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Planificar y realizar proyectos y dispositivos sencillos con una finalidad previamente establecida utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales y objetos.
- Conocer y valorar las aportaciones de la investigación científica y tecnológica a nuestra vida diaria.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, manteniendo una actitud crítica ante su uso y sus contenidos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo, solidario, democrático, respetando el principio de igualdad de trato y no discriminación.

Figura 4: Capacidades de la etapa de Educación Primaria en el área de Ciencias de la Naturaleza.

Por todo ello, podemos plantearnos el diseño de una Programación en el área de Ciencias de la Naturaleza para el alumnado de 5º de Educación Primaria que contenga dos unidades didácticas destinadas a los Primeros Auxilios y las Emergencias en Desastres.

4.3. LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO

4.3.1. El centro

Para llevar a cabo esta programación, se ha realizado un análisis del contexto en el que se va a desarrollar, en él se aprecia las características del entorno donde se ubica.

El centro se encuentra en una zona próxima al centro de una ciudad de 90.000 habitantes. En cuanto al **contexto familiar** del alumnado, la mayoría de las familias son de nivel sociocultural medio y con inquietudes por la educación de sus hijos. También existen otro tipo de familias más inestables, económicamente débiles y con escasa cultura y preparación para la debida atención de sus hijos. La población inmigrante viene siendo cada vez mayor. En la actualidad el centro cuenta con un total de 21 alumnos de distintas nacionalidades.

Es un centro de dos líneas en el que se imparten los niveles de Educación Infantil y Primaria. Cuenta con las instalaciones adecuadas que responden a las necesidades del alumnado: biblioteca, aula taller, dos grandes patios y pistas de baloncesto y fútbol.

El centro consta de seis unidades de Educación Infantil, trece unidades de Primaria (doce definitivas y una funcional), más una unidad de apoyo de Pedagogía Terapéutica y una de Audición y Lenguaje. El horario del centro para llevar a cabo las actividades lectivas, es de jornada continua, de 9h a 14h.

El **Proyecto Educativo** del Centro define las características y las señas de identidad, que apuesta por una escuela que contribuya a la igualdad social, al equilibrio entre progreso y conservación de la naturaleza, a elevar el nivel de los menos cualificados para conseguir una formación integral y en valores de respeto, libertad, consenso y paz.

En él se concibe la escuela como un lugar de reflexión individual y social, una institución responsable de la transmisión de cultura y valores y de los instrumentos para conseguir personas autónomas que sean capaces de enriquecer y mejorar esta sociedad. Un centro que prepare para la vida, que forme individuos críticos. En definitiva, una escuela participativa, activa, pluralista, humana, que parta de los intereses del niño y que desarrolle actitudes de convivencia basadas en el respeto mutuo.

Dentro del proyecto educativo encontramos diferentes documentos relativos al centro:

Reglamento de Régimen Interno

Su finalidad es dotar al centro del instrumento que facilite la organización y funcionamiento cotidiano del mismo a través de la participación efectiva y democrática de todos los miembros que constituyen la Comunidad Escolar, en la toma de decisiones.

Plan de Convivencia

El objetivo de este plan es mejorar la convivencia y el tratamiento positivo de los posibles conflictos que vayan apareciendo en el centro, sea cual sea su causa, unificando criterios de actuación para responder a los mismos y fomentando el desarrollo de las actitudes tolerantes que permitan la participación en la vida social, familiar y cultural.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

Para conseguir este ambiente, es necesario que logremos una actitud de respeto hacia otras formas de pensar y actuar, extraer lo positivo de todas ellas, es decir, recuperar o mejorar, la importancia de los valores dentro del proceso educativo.

Para ello el centro lleva a cabo el **Proyecto Escuela: "Espacio de Paz"**

✚ Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial (**PAT**) tiene la función de atender las dificultades de los alumnos, de facilitar la integración de estos en el grupo-aula y en la vida del centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a los padres de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre escuela, padres y alumnos. En él, se recogen criterios y procedimientos para que la coordinación de los distintos profesionales posibilite una intervención coherente con las finalidades y objetivos establecidos.

✚ Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

La finalidad de este plan es potenciar la mejora de la competencia lectora, el desarrollo de la competencia en expresión escrita y el fomento del hábito lector del alumnado, capacitándole para seguir con aprovechamiento las enseñanzas anteriores. El PLEI.

✚ Plan de Emergencias en Desastres y Primeros Auxilios (PEDPA)

Se propondrá al equipo directivo el desarrollo de este Plan teniendo en cuenta la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, padres, AMPAS y alumnos) a lo largo del curso escolar estando listo para el tercer trimestre y así poder completar la formación de la Unidad didáctica "Escuela: espacio seguro". Su objetivo es introducir y experimentar una serie de medidas con la intención de aumentar el conocimiento en la escuela acerca de los accidentes infantiles que pueden surgir durante la jornada escolar así como concienciar al alumnado de la importancia de llevar a cabo un protocolo de actuación ante un posible desastre tanto natural como provocado por el ser humano, reduciendo de este modo los riesgos y la vulnerabilidad del alumnado. Este plan nuevo irá complementándose y perfeccionándose con los próximos años escolares.



Para ello, abordaremos en un principio el contenido mínimo del Plan de Autoprotección recogido en el Real Decreto¹¹ 393/2007, por lo que éste debe contener:

1. Objeto y normativa de aplicación
2. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad
3. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.
4. Inventario, análisis y evaluación de riesgos
5. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección
6. Programa de mantenimiento de las instalaciones
7. Plan de actuación ante emergencias
8. Integración del Plan de Autoprotección en otros de ámbito superior
9. Implantación del Plan de Autoprotección
10. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección

con los anexos:

Anexo I. Directorio de Comunicación (Teléfonos del Personal de emergencias, teléfonos de ayuda exterior y otras formas de comunicación).

Anexo II. Formulario para la gestión de emergencias

Anexo III. Planos

Pautas fundamentales sobre los aspectos más relevantes del Plan de Autoprotección:

a) Medidas y Medios de autoprotección

En el plan de Autoprotección se especifican los medios humanos y materiales disponibles en el centro escolar, así como las medidas que se disponen para controlar los

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los servicios externos de emergencias.

- Medios humanos de autoprotección: Cobran principal interés la Unidad de Evacuación, y dentro de ella, los equipos de Alarma y Evacuación. Su función es asegurar una evacuación total y ordenada de la zona y garantizar que se da la alarma en su caso.
- Medios materiales de autoprotección: Se definen los medios disponibles de detección, alarma, extinción, alumbrado de emergencia, así como la red de abastecimiento de agua, entre otros. Del mismo modo se activarán según el procedimiento definido, salas y zonas de atención a la emergencia recogidas en el Plan y localizadas en los planos que lo acompañan.

b) Plan de actuación ante emergencias

Es la parte del Plan de Autoprotección en el que se prevé la organización de la respuesta ante las distintas situaciones de emergencia contempladas, las medidas de protección e intervención a adoptar, y los procedimientos y secuencia de actuación para dar respuesta a las posibles emergencias.

Los distintos tipos de emergencias contempladas en el Plan, con carácter general, son:

- Emergencia Sanitaria
- Sabotaje (incluida amenaza de bomba)
- Apoderamiento Ilícito
- Incendio
- Explosión
- Derrumbamiento
- Inundación
- Catástrofe natural

Para cada una de ellas, se activarán diferentes niveles de actuación.

El Plan establece una estructura organizativa y jerarquizada para el tratamiento de la emergencia de forma efectiva. Fija las funciones y responsabilidades de todos los miembros y define las acciones (fichas) en las que se detallan las actuaciones que deben llevarse a cabo para el control y gestión de las diferentes situaciones de emergencia.

c) Implantación del plan de autoprotección

Se realizan actividades de información y formación a todo el personal y programas de dotación y adecuación de los medios materiales y recursos. El personal que forma parte cuenta además con formación específica adicional.

Para concluir la implantación y comprobar que el Plan de Autoprotección se puede aplicar correctamente se realiza un simulacro para uno de los casos de emergencia contemplados en el Plan.

Los simulacros también se realizan periódicamente, con el objeto de asegurar la eficacia y operatividad de los Planes de Autoprotección:

- Simulacros de evacuación en edificios: dos veces al año, una obligatoria a principios del año escolar.
- Simulacro general de un tipo específico de emergencia: cada dos años, con la intervención de medios externos al centro.

Medidas de coordinación entre etapas

El carácter abierto, flexible y globalizado de nuestro currículo garantiza, por un lado su posterior concreción y adecuación curricular a las características propias del centro y del alumnado a quienes va dirigido y, por otro lado, favorece la necesaria coordinación entre los distintos miembros que componen una determinada comunidad educativa. Por ello, en el centro se llevarán a cabo:

- **Medidas de coordinación de Educación Infantil con Educación Primaria:** al final de la etapa de infantil el profesorado se reúne con el profesorado de la etapa de inicio de primaria y

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

además de pasar información por escrito se tiene un cambio de impresiones donde se describen de forma más exhaustiva las características personales de cada uno de los alumnos y el mejor modo de tratarlos.

- **Medidas de coordinación de Educación Primaria con Educación Secundaria Obligatoria:** la coordinación con secundaria en este momento se limita a pasar información del alumnado a cada instituto en el que se matricula y en algunos de ellos se completa un informe específico que nos envían.

4.3.2. El grupo-clase

Dentro de la Comunidad del Principado de Asturias y Esta programación está destinada a alumnos de 5º curso de Educación Primaria. El grupo/clase de alumnos es el A y está formado por 21 alumnos, siendo 11 niñas y 10 niños; la principal característica es que cada uno presenta un ritmo de aprendizaje propio y diferente, sin ningún problema grave que requiera medidas de actuación más específicas o contundentes.

Hay un alumno con necesidades educativas especiales que muestra una leve discapacidad auditiva, que no le impide llevar un ritmo diferente al resto de sus compañeros, pero habrá que llevar a cabo diferentes adaptaciones (distribución, entonación,...) para su máximo aprovechamiento educativo.

También hay un niño colombiano (incorporación tardía al sistema educativo) recién llegado al centro, que lleva un pequeño retraso en las áreas de lengua (lectoescritura) haciendo actividades de refuerzo; y en matemáticas, donde el maestro de pedagogía terapéutica le apoyará, para atender a todas sus necesidades y lograr que consiga los objetivos propuestos. Siempre procuraré que se sientan lo más integrados e identificados posibles con su grupo, procurándole una relación de afecto y un clima en el aula agradable que le produzca seguridad y le ayude a afianzar su identidad y autoestima.

4.4. COMPETENCIAS BÁSICAS

4.4.1. Indicadores y Descriptores.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006¹², de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)⁵ hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas son todas aquellas destrezas que un joven debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal y así enfrentarse a los retos que la sociedad actual demanda. Éstas, son las siguientes:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Aprender a aprender.

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias básicas en	Cuidado del entorno medioambiental y de los	<ul style="list-style-type: none">Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

<i>ciencia y tecnología</i>	seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos ...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los contenidos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

		<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

<i>espíritu emprendedor</i>		<ul style="list-style-type: none"> cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

figura 5: Cuadro de Competencias Básicas

4.4.2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Básicas.

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de éstas. Las

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

competencias no se estudian, ni se enseñan, **se entrenan**. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en **indicadores**, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado **descriptores** de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. **Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.**

En cada **Unidad Didáctica** concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as sea el más completo posible.

En el área de Ciencias de la Naturaleza incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y los aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Comunicación lingüística

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor,...
- Manejar elementos de comunicación no verbal.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de ella.

Competencia digital

En el área de Ciencias de la Naturaleza entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.

Conciencia y expresiones culturales

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Aprender a apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social. Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

Aprender a aprender

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

4.5. CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Tanto los Objetivos de mi Programación Didáctica como las Competencias Básicas necesitan desarrollarse a través de lo que llamamos los CONTENIDOS. Éstos serán los medios que contribuirán a que los objetivos sean una realidad.

4.5.1 Bloques de Contenidos

Los contenidos de mi programación derivan de la Legislación vigente, es decir, del Real Decreto⁶ 126/2014. Para una mayor claridad éstos se organizan en Bloques de Contenidos y los establecidos para el Área de Ciencias de la Naturaleza son:

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

Bloque 2: El ser humano y la salud, su funcionamiento y el desarrollo de hábitos saludables

Bloque 3: Los seres vivos, los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Bloque 4: La materia y la energía. La luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.

Bloque 5: La tecnología, los objetos, las máquinas y su impacto en el desarrollo social.

4.5.2. Elementos Transversales

Además de los contenidos tienen especial relevancia los elementos transversales. Éstos los marca el Real Decreto⁶ 126/2014 en su art.10 y el Decreto³ 82/2014. Son contenidos que no hacen referencia a ningún área pero afectan a todas ellas y deben ser desarrolladas a lo largo de toda la escolaridad y en todas las áreas.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

Siguiendo las pautas anteriores y teniendo en cuenta las características de nuestro centro y la edad y el nivel de desarrollo y maduración de nuestros alumnos, durante el curso escolar trabajaremos, fundamentalmente (Real Decreto 126/2014)⁶:

✓	El respeto al medio ambiente.
✓	La diversidad cultural y el respeto a las diferentes culturales, mostrando rechazo por todo tipo de discriminación.
✓	El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
✓	Cultura Asturiana.
✓	El fortalecimiento del respeto de los derecho humanos y de las libertades.
✓	La educación para un consumo responsable.
✓	Educación vial.
✓	La igualdad entre hombre y mujeres.

Figura 6: Educación en Valores

4.6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL AULA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un guía de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:

Se pretende que partiendo de los conocimientos previos del alumnado, despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones. Esto va a favorecer el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades, la recogida de la información y la comunicación de resultados, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Todo ello nos hace incluir en dicha área un protocolo de actuación que quedará recogido en el **Plan de Emergencias en Desastres y Primeros Auxilios**.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde **la teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

La metodología son todas las actividades que se desarrollan en el aula: papel que juegan los alumnos y profesoras, utilización de los medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas,...

Las metodologías comunes a emplear para el desarrollo de nuestra programación se deberán caracterizar por los siguientes principios:

METODOLOGÍA

- ❖ **Partir del nivel de desarrollo del alumno y de la alumna.** Teniendo en cuenta los periodos evolutivos, los conocimientos previos que tiene el alumno y la alumna y su capacidad de aprender.
- ❖ **Construcción de aprendizajes significativos y funcionales (Ausubel¹³).** En esta programación lo favoreceremos proponiendo actividades iniciales en las que detectemos sus conocimientos de partida para poder engranarlos con otros nuevos y así aplicarlos a distintas situaciones y contextos.
- ❖ **El juego como base del proceso de enseñanza – aprendizaje.**
- ❖ **La motivación.** Plantearemos temáticas divertidas que partan de sus intereses, realizando juegos, usando las nuevas tecnologías.
- ❖ **Las escuelas abre sus puertas al entorno.** Incluiremos a lo largo de la programación el hacer que la escuela esté dentro de la vida cotidiana y lo que en ella vivimos y sentimos.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

- ❖ **La autonomía, la relación con los iguales y la socialización.** Estableceremos actividades con agrupamientos individuales para conocerse a sí mismo y sus posibilidades grupales para relacionarse con otras personas.

Esta metodología será fundamentalmente activa, participativa que fomentará el trabajo en equipo favoreciendo así la resolución de problemas. Para todo ello, será necesario crear en el aula un clima que favorezca el aprendizaje. La diversidad de alumnos/as con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

4.7. ACTIVIDADES

4.7.1. Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

Cualquier metodología que se decida apropiada para la unidad ha de plasmarse en una batería de actividades que tendrán que ser planificadas y responder a las distintas fases del método didáctico elegido. En la enseñanza y aprendizaje en el aula se distinguen varios tipos según su finalidad:

- ♣ **Actividades de iniciación:** Son las que permiten descubrir los conocimientos previos de los alumnos/as, sus necesidades, grado de desarrollo y conocimiento. De la misma manera, estas actividades ayudan a motivar al alumnado hacia la propuesta educativa que contiene la unidad didáctica en concreto.
- ♣ **Actividades de desarrollo:** Son las destinadas a que los alumnos/as trabajen los diferentes tipos de contenidos propios de la unidad. Estas actividades darán las pautas para realizar, con alumnos/as concretos, actividades de otro tipo en función de su evolución y asimilación; de refuerzo, ampliación, profundización,...
- ♣ **Actividades de refuerzo:** Son todas las encaminadas a recuperar o a reforzar los aspectos concretos, básicos y necesarios para el correcto aprendizaje y dominio de los contenidos que los alumnos/as deben adquirir.
- ♣ **Actividades de ampliación:** Destinadas a los alumnos/as para que amplíen ciertos aspectos que se pretenden transmitir. Éstas facilitan la aplicación de los aprendizajes construidos a nuevas situaciones completamente novedosas para el alumnado.
- ♣ **Actividades de profundización:** Son todas aquellas programadas con la intencionalidad de abrir nuevas vías de desarrollo para contenidos concretos.
- ♣ **Actividades de evaluación:** Están muy ligadas a las de desarrollo, puesto que se desarrollan paralelamente al proceso de enseñanza-aprendizaje y deben considerarse como un instrumento que permita la regulación de los aprendizajes de los alumnos/as.
- ♣ **Tareas o Problemas:** Aquellas que requieren para su realización la aplicación de varias capacidades del alumnado y por tanto, varias competencias.

Figura 7: Cuadro de actividades.

4.7.2. Actividades Complementarias y Extraescolares

Estas actividades que son elaboradas por el equipo directivo, se han de incluir en la Programación General Anual (PGA).

Las actividades complementarias y extraescolares se realizarán para el alumnado que curse el mismo nivel. Se llevarán a cabo diversas salidas y/o actividades dentro y fuera del recinto escolar, procurando que en cada trimestre se realicen al menos tres actividades siendo una de ellas al centro de emergencias 112 en La Morgal (Lugo de Llanera)

Con estas actividades se intentará acercar los contenidos y desarrollar las capacidades de todos nuestros alumnos/as, atendiendo, por supuesto, a la **diversidad de intereses y necesidades** de cada uno de ellos.

4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Esta metodología tendré que adaptarla a las características de los alumnos para atender a la **diversidad** y tan pronto como se detecten dificultades, se pondrán en práctica mecanismos de refuerzo para garantizar la atención garantizada. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. (Real Decreto 126/2014)⁶



Medidas:

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad, ...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...)

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear? ¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos? ¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

Por tanto, es nuestro deber como maestros/as conocer a nuestros alumnos/as y dar respuesta a sus expectativas y necesidades, de tal forma que consigan alcanzar los objetivos propuestos por la administración y desarrollar las capacidades asociadas. Así pasemos a ver los **alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo** que actualmente tenemos en clase:

	DIFICULTADES	ACTUACIONES
Alumna con Discapacidad Auditiva Leve	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades de atención. ▪ Problemas para entender la tarea. ▪ Carácter impulsivo. ▪ Dificultades en la adquisición de conductas, debido a unas relaciones sociales y comunicativas restringidas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lleva prótesis auditiva que facilita su actividad normal en clase. ▪ Colocarse lo más cerca posible de la alumna. ▪ Realizar una entonación clara y apoyada en gestos explicativos de la acción a realizar. ▪ Asegurarnos siempre de que ha entendido la tarea que se le pide.
Alumno de incorporación tardía al sistema	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades en Lectoescritura ▪ Dificultad en la comprensión y resolución de problemas ▪ No adaptación al grupo clase 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas de carácter ordinario por parte del tutor en Lengua ▪ Apoyo fuera del aula por parte del profesor de PT ▪ Actividades de convivencia con el grupo y desarrolladas por todo el equipo docente.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

Figura 8: Relación de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

4.9. SELECCIÓN Y CRITERIOS DE USO DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tanto para atender a la diversidad como para dar respuestas a las características de mis alumnos/as haré uso de los diferentes recursos didácticos. Algunos de ellos, se pueden clasificar:

RECURSOS	ESPACIALES	♣ Pueden ser dentro o fuera del centro: aula, pasillos, sala de usos múltiples (biblioteca), patio, informática, etc.
	PERSONALES	♣ Referido al profesorado, al personal del centro, al alumnado... y familia.
	CURRICULARES	♣ Nuestra propia programación y el material que vayamos elaborando.
	DIDÁCTICOS	♣ Tales como: láminas, murales, periódicos, fotos, etc.
	MATERIALES	♣ Pintura, cartulina, lápices, témperas, papel continuo, etc.
	INFORMÁTICOS	♣ Ordenador (Internet), grabadora, cámara de fotos, etc.
	DE RECICLAJE	♣ Reutilización de materiales para el ahorro, cuidado y respeto hacia la naturaleza.

Figura 9: Clasificación y utilización de los recursos.

Para el área de Ciencias de la Naturaleza, utilizaremos en mayor o menor medida los distintos recursos anteriormente citados y en particular, en las nuevas unidades didácticas dedicadas a la Prevención en Desastres y Primeros Auxilios.

4.10. PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

Servirán para conocer más de cerca al alumno/a de manera más individualizada. Los objetivos de la Acción Tutorial para nuestro grupo de alumno/as serán:

1. Conocer al alumno individualmente
2. Efectuar un seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumno
3. Favorecer la maduración personal y social e los alumnos
4. Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo y desarrollar actitudes participativas
5. Establecer cauces de colaboración con los demás profesores/as
6. Tratar los casos especiales y transferir las sugerencias de los padres, profesores y alumnos/as con el equipo directivo:
7. Llevar a cabo entrevistas individuales y generales con las familias así como informar del rendimiento de sus hijos/as.

Para alcanzar estos objetivos, me serviré de distintos cuestionarios que iré cumplimentando.

4.11. EVALUACIÓN



4.11.1. Evaluación del Alumno e Instrumentos de Evaluación.

La evaluación me va a decir si los objetivos previstos para el curso escolar se han podido o no alcanzar y si el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido idóneo a las características de mi grupo-clase.

En la función evaluadora del docente debemos responder a varias preguntas: ¿qué y a quién evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿cómo evaluar?

El procedimiento con el que se llevará a cabo la toma de decisiones sobre la evaluación del alumnado será según lo establecido en el Real Decreto⁶ 126/2014; en el Decreto⁷ 82/2014 de evaluación en Educación Primaria, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.
- La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

La LOMCE⁵ establece que para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa se utilizarán los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes** evaluables establecidos.

Los Estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que **concretan** lo que el alumno o la alumna **debe saber, comprender y saber hacer** en cada una de las áreas. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Los podemos encontrar en los Bloques de Contenidos de cada asignatura.

Trabajaré también con una plantilla denominada **Rúbrica de Evaluación de competencias** para cada unidad y para el curso completo que me permita evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas indicando el **nivel de calificación** que va adquiriendo el alumno. En la **rúbrica** se indicará cada una de las competencias básicas seguidas de su desglose en **indicadores**. En la plantilla correspondiente a cada unidad se incluirán únicamente las competencias y los indicadores que se han desarrollado concretamente en esa unidad; en cambio, en la plantilla propuesta para la evaluación general se incluirán todas las competencias y todos sus indicadores. A la hora de evaluar con las rúbricas, calificaré en primer lugar, cada uno de los indicadores o aquellos en los que me haya centrado, obteniendo así una visión global de la competencia para evaluarla seguidamente.

Indicadores - Competencias	Instrumentos de Evaluación						Nivel de Calificación				
	Observación	Prueba escrita	Prueba Oral	Cuaderno de clase	Portfolio	Otros	IN	SU	BI	NT	SB

Asimismo contaremos con diversos instrumentos de evaluación: Observación directa del alumno/a, Pruebas orales y escritas, cuaderno y diario de clase, hoja de registro (en la que se registrarán aspectos observados relativos a la conducta, la actitud en clase, cuidado del material, realización de las tareas...), autoevaluación, coevaluación, etc. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos **portfolios** de aprendizaje en el aula que pueden realizarse en papel o formato digital.

4.11.2. Criterios de Evaluación

Según el Real Decreto⁶ 126/2014, los criterios de evaluación para el bloque 1: Iniciación a la actividad Científica del área de Ciencias de la Naturaleza de Primaria son:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directa e indirectas y comunicando los resultados.
2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.
3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
5. Realizar proyectos y presentar informes.

Figura 15: Criterios de evaluación del Bloque 1 de Ciencias de la Naturaleza

Nota: Del mismo modo (por el Real Decreto⁶ 126/2014 de 28 de febrero), podemos sacar los restantes criterios de los demás bloques.

4.11.3. Evaluación del Docente

Como maestros/as de Educación Primaria y profesionales de la enseñanza debemos establecer nuestro propio sistema para evaluar nuestra actuación docente. No debemos valorar nuestra actuación a la vista de los resultados de la evaluación del alumnado. En cada trimestre se pasará a nuestros alumnos/as una hoja de registro con varios indicadores para que nos valoren.

4.11.4. Evaluación de la Programación

La entendemos como la constatación de la validez del proyecto curricular y de las programaciones didácticas. Por lo que se refiere al proyecto curricular, tendremos en cuenta si hay una relación coherente entre todos los elementos que lo componen.

En las programaciones didácticas, observaremos si en el conjunto de las unidades didácticas se cubren todos los contenidos del proyecto curricular y si el tratamiento de los contenidos es integrador y equilibrado.

La programación didáctica se evaluará mediante un cuestionario al final de cada unidad y con una reflexión sobre la práctica al final de curso. En especial cobrarán mayor interés los cuestionarios elaborados para las unidades didácticas referidas a la Prevención en Desastres y Primeros Auxilios.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

UD 1: "Curándonos en Salud"				
Curso: 5º	Grupo: A	Trimestre: 2º	Nº de sesiones: 5	Temporalización: 1 semana
OBJETIVOS DIDÁCTICOS GENERALES	<p>Al finalizar la Unidad los alumnos/as deben ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer e integrar el 112 como teléfono de emergencias • Proteger el lugar de los hechos a través de los alumnos • Alertar al profesorado o personal no docente • Dominar la situación y evitar el pánico • Socorrer a las víctimas para evitar causar daños mayores • Tranquilizar al accidentado • Diseñar un botiquín adecuado para el centro escolar 	<p>Competencias Básicas a conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Lingüística (CL). - Competencia Digital (CD) -Aprender a Aprender (AA) -Competencias Sociales y Cívicas (CSC) -Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) <p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración del número 112 como teléfono de emergencias. Funciones 2. Protección y Señalización del lugar del accidente 3. Dominación de la situación. Envío de alerta. 4. Muestra del botiquín escolar 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES (Los Criterios de evaluación serán los mismos pero en infinitivo)	<p>1.1 Conocimientos Previos del 112 1.2 Funciones específicas 2.1. Conocimientos básicos para proteger y señalar el lugar del accidente 2.2 Protección del accidentado. 2.3 Primeros Auxilios básicos de actuación 2.4 Elaboración de guía básica 3.1 Tranquilidad a los demás y a la propia víctima 3.2 Evitación de pánico. 3.3 Toma de decisiones 4. Composición de un botiquín para la escuela</p>			
<p>TAREAS: 1.1 Preguntas abiertas para averiguar los Conocimientos previos del 112. 1.2 Diapositivas sencillas, acompañadas de imágenes 2. Mediante juegos de roles (escenificación de diversos casos: pérdida de conocimiento, caídas, picaduras, hemorragias y atragantamientos) 3. Ejercicios de audio para trabajar la respiración-relajación 4. Acompañar al alumnado al lugar donde se encuentra el botiquín y conocer lo que contiene.</p>				
<p>RECURSOS: -Recursos fotocopiables -Guías varias de Primeros Auxilios -Diapositivas -Diccionario de la RAE -CD de audio -http://www.youtube.com</p> <p>Herramientas de Evaluación:</p> <p>- Registro de Valoración de la Unidad - Prueba de evaluación de la unidad (test) - Otros recursos: Rúbrica, portfolios...</p> <p>Educación en Valores: <u>Educación para salud:</u> Aprender a cuidar de nuestra salud <u>Educación moral y cívica:</u> Se fomenta en los alumnos/as el valor del compañerismo y con ello un ciudadano competente <u>y Educación para la Paz:</u> Concienciar al alumnado que toda buena acción ciudadana fomenta la paz y la no violencia</p>				
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Lúdica, flexible y adaptada al grupo de alumnos. • Seguimiento del cumplimiento de la dinámica y de las normas. • Rastreo visual de los apartados de la unidad. • Explicación del maestro/a. • Audición colectiva del CD-audio • Fomento de un aprendizaje activo y también colaborativo: organización de las tareas individuales, intercambio de opiniones sobre el tema que se plantea, correcciones en común, solución de las actividades de juegos de roles conjuntamente • Utilización del diccionario; explotación de imágenes, resúmenes, dibujos, esquemas. • Aplicación de lo aprendido a otros contextos y materias. • Partir de los conocimientos adquiridos. • Realización del test mediante recursos fotocopiables • Intercambio de ideas: al finalizar la unidad y después de los trabajos individuales o en grupo. 			
AT. DIV	<p>Alumna con dificultad auditiva leve: colocarla en una zona cercana del maestro/a que evite distorsiones, reforzar las explicaciones con iconos visuales.</p>			

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

UD 2: Escuela: espacio seguro Curso: 5º Grupo: A Trimestre: 3º Nº de sesiones: 10 Temporalización: 2 semanas	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS GENERALES	<p>Al finalizar la Unidad los alumnos/as deben ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el PEDPA del centro Identificar las amenazas que ponen en riesgo la escuela Conocer otras amenazas internas y externas Plasmar las amenazas en el plano del colegio Saber la ubicación del botiquín y del extintor. Distinguir las partes de un extintor Participar en un simulacro de evacuación Conocer los objetos para un equipo básico de emergencias Cuidar el medio ambiente distinguiendo las "3 erres" Conocer el plan de evacuación del centro
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES (Los Criterios de evaluación serán los mismos pero en infinitivo)	<p>1. Conocimiento del PEDPA del Centro. 2.1 Amenazas Internas y Externas. Clasificación 2.2 Conceptos de Riesgo, Amenaza y Vulnerabilidad. 3. Terminología empleada en la gestión de un desastre 4.1 El Incendio. Causas, Efectos y Prevención. 4.2 Elementos para combatir el fuego 5.1 Importancia de un kit de Emergencias. 5.2 Objetos de un kit de Emergencias. 6.1 Cuidado del Medio Ambiente (3R) 6.2 El mal cuidado del Medio Ambiente</p>
TAREAS:	<p>1. Leemos, comprendemos, debatimos y estudiamos el Plan de Autoprotección del Centro (PEDPA) 2.1 Aprendemos las distintas amenazas que ponen en mayor riesgo a la escuela así como otras que se dan en distintos lugares. Mural de letras con tarjetas plastificadas 2.2 Comprendemos la fórmula Riesgo = Amenaza vs Vulnerabilidad 3. Completar un "crucirriesgos" (crucigrama de riesgos) 4.1 Estudiamos una de las amenazas más trascendentales: el Incendio 4.2 Trabajamos con el extintor y nombramos otros elementos para combatir al fuego. 5. Aprendemos a hacer un kit de Emergencias. 6.1 Reciclamos en nuestra aula 6.2 Reflejamos en un paisaje deteriorado las consecuencias del mal cuidado del Medio Ambiente</p>
RECURSOS:	<p>-Recursos fotocopiables -Esquemas sencillos en la pizarra -Póster de Reglas -Páginas web dedicadas al tema de Emergencias en Desastres. Herramientas de Evaluación: - Registro de Valoración de la Unidad - Prueba de evaluación de la unidad (test) - Otros recursos: Rúbrica, portfolios...Educación en Valores: <u>Coeducación:</u> enseñamos y aprendemos a través de la experiencia los valores de igualdad, libertad y dignidad humana <u>Educación para salud:</u> Aprender a cuidar de nuestra salud <u>Educación moral y cívica:</u> Se fomenta en los alumnos/as el valor del compañerismo y con ello un ciudadano competente <u>Educación para la Paz:</u> Concienciar al alumnado que toda buena acción ciudadana fomenta la paz y la no violencia <u>Educación del Consumidor:</u> convertir a los ciudadanos en consumidores con un comportamiento responsable e inteligente, preservando el medio ambiente. <u>Sentido de Iniciativa:</u> Reaccionar ante un imprevisto</p>
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Lúdica, flexible y adaptada al grupo de alumnos. Seguimiento del cumplimiento de la dinámica y de las normas. Rastreo visual de los apartados de la unidad. Planificación y organización de contenidos, actividades... Detección de las ideas previas sobre el contenido a través del diálogo. Explicación del maestro/a. Fomento de un aprendizaje activo y también colaborativo: organización de las tareas individuales, intercambio de opiniones sobre el tema que se plantea, correcciones en común, solución de las actividades Utilización del diccionario; explotación de imágenes, resúmenes, dibujos, esquemas. Aplicación de lo aprendido a otros contextos y materias. Partir de los conocimientos adquiridos. Intercambio de ideas: al finalizar la unidad y después de los trabajos individuales o en grupo Detección de las dificultades de aprendizaje Realización de la Evaluación
AT. DIV.	<p>El tratamiento de nuestra alumna con discapacidad auditiva leve será el reiterado en el resto de unidades, estando colocada en las primeras mesas de la clase así como un apoyo visual constante en las actividades planteadas.</p>

5. DISCUSIÓN

La primera ley educativa integral y racional surgida en España, fue la ley de Instrucción Pública de 1857 promulgada durante el reinado de Isabel II y conocida como Ley Moyano¹⁴ que intentó solucionar el grave problema de analfabetismo que sufría nuestro país. Hoy en día, hemos pasado por una infinidad de leyes educativas, las últimas y ya con la restauración democrática en marcha, han sido la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE)¹⁵ de 3 de julio de 1985, Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE)¹⁶ de 1990, Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE)¹⁷ de 2002, Ley Orgánica de Educación (LOE)¹⁸ de 2006 y por último la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad (LOMCE)⁵ de 2013.

Es decir, en los últimos 30 años, hemos pasado por 5 leyes de Educación y sin embargo, las áreas que se desarrollan en ellas, han cambiado muy poco y cuando queremos introducir un tema específico hay que abordarlo desde una perspectiva transversal tocándolos en muchas áreas y no profundizando en ninguna. Un ejemplo de ello, puede ser la Educación Vial, donde sin apenas programarlo nos presentamos con los alumnos un día determinado en un circuito privado, pagamos por unas vueltas en cars en un principio respetando las señales y a veces, terminamos por hacer carreras fomentando todo lo contrario a lo que deseamos, y vuelta para casa. ¿Objetivo cumplido? Lo cierto es que muchos años, por falta de presupuesto o incompatibilidad de horarios, ni se plantean. Es decir, los temas o elementos transversales suelen ir a cajones desastres cuya apertura no suele ser de mucho aprovechamiento por parte del alumnado.

Por ello desde mi punto de vista y apoyándome en mi experiencia, si queremos sacar rendimiento a una actividad determinada, es necesario una serie de acciones a desarrollar como:

- Diseñar la actividad a realizar en una unidad didáctica
- Programar su temporalización
- Incluirla dentro de un área específica
- No diferenciarla de otras unidades del área
- Impartirla por el mismo docente que afronta las otras unidades
- Evaluarla del mismo modo que las demás

Son una serie de acciones que hacen que no se descontrola el grupo-clase y seguir una metodología acorde con nuestro trabajo, sacándole el mayor aprovechamiento posible a dicho tema.

En definitiva, lo que pretendo es darle un mayor peso a mi tema y englobarlo en una Programación Didáctica de área.

En concreto, si cogemos como tema específico los Primeros Auxilios y la Emergencia en desastres, obtenemos el resultado de nuestro trabajo que es el Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias.

Cualquier proyecto que se pretenda poner en marcha, es susceptible a encontrarse con dificultades o fallos que se irán solventando y perfeccionando con el tiempo y la buena práctica. Para desarrollar con éxito las Unidades Didácticas me puedo encontrar con algunos contratiempos tales como: escaso material, grupos con un número muy elevado de alumnos, falta de espacios adecuados, falta de personal. Para ello va a ser fundamental la actuación e implicación del Equipo Directivo. Es por ello que si el Plan de Autoprotección que he diseñado para implementarlo en el Centro se lleva a cabo, lograré un reforzamiento adicional a mis Unidades Didácticas. Por el contrario si este Plan de Autoprotección no se llegara a realizar, mis Unidades Didácticas seguirían teniendo sentido a pesar de la carencia del mismo en el

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

Centro. No es lo mismo aprender e interiorizar el Plan de Autoprotección de nuestra escuela que hacerlo sin referencia alguna.

Del mismo modo, los profesores y personal no docente estarán más motivados para cooperar tanto en las actividades a realizar en las unidades didácticas como en el Plan de Autoprotección del centro cuando este sea realizado que cuando brille por su ausencia.

La Prevención es un concepto que los adultos no la solemos tener presente. No hemos tenido la oportunidad de ser educados en ella y de mayor es mucho más complicado tomar el hábito. Por tanto, la toma de contacto temprana del alumnado con dicha prevención como la formación del profesorado y personal no docente va a resultar muy beneficioso tanto para la comunidad educativa como para la sociedad en general.

6. CONCLUSIONES

- Las nociones básicas de Primeros Auxilios y Emergencias en desastres pueden ser llevadas al ámbito escolar
- El Plan de Autoprotección refuerza las enseñanzas básicas en Primeros Auxilios y Emergencias en Desastres a toda la Comunidad Educativa.
- Las dos unidades didácticas contribuyen a la formación de un individuo más competente para la mejora de una sociedad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LEGISLATIVAS:

¹ International federation of red cross and red crescent societies. World disaster report 2015. Geneve, 2015

² The United Nations Children`s Fund (UNICEF) and The United Nations International Strategy for Disaster Risk Reduction (UNISDR). Children and disasters: building resilience through education. Geneve, 2011

³ Helen Clark. La importancia de reducir el riesgo de desastres para fortalecer las naciones. 2012.

Disponible en :

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2012/08/15/building-resilience-the-importance-of-disaster-risk-reduction.html>

⁴ Ibañez, G. Planificación de unidades didácticas: una propuesta de formalización. Aula de Innovación Educativa nº 1, 1992

⁵ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295 10/12/2013

⁶ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, BOE nº 52 01/03/2014

⁷ Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria de Asturias, BOPA nº 202 30/08/2014

⁸ Gimeno Sacristán y Pérez Gómez: "Comprender y transformar la enseñanza", 1992

⁹ Marchena, C.: "Andamios para la atención a la diversidad: la construcción de una escuela solidaria", 2001

¹⁰ Cartas de Séneca a Lucilio: XXXVI, LXXI

¹¹ Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, BOE nº 72 24/03/2007

¹² Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE)

¹³ Ausubel, David P.: Adquisición y Retención del Conocimiento, 2002

¹⁴ Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, promovida por Claudio Moyano, cuando era Ministro de Fomento.

Diseño de una Programación del Área de Ciencias de la Naturaleza para alumnos de 5º de Educación Primaria con dos Unidades Didácticas en Primeros Auxilios y Emergencias

¹⁵ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, BOE nº 159 de 04/07/1985

¹⁶ Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, BOE nº238 de 04/10/1990

¹⁷ Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, BOE nº 307 de 24/12/2002

¹⁸ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, BOE nº 106 de 04/05/2006